

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Da. Ma EUGENIA CARBALLEDO BERLANGA, Diputada del Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 191 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente PREGUNTA para su respuesta ORAL ante el Pleno de la Asamblea:

¿Qué actuaciones realiza el Gobierno Regional en relación con la ocupación de edificios públicos de la Comunidad de Madrid?

Madrid, 9 de diciembre de 2011

EL PORTAVOZ

LA DIPUTADA